

NOMINA DE ACCIONISTAS

"INMOBILIARIA URDAGAR C.A."

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

Número del Expediente

4934-70

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA														
No.	Apellidos y nombres completos	Céd de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICRI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a-b)		
									ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									Nº	Total (a)			Nº. Accs.	Total (b)
1	Jorge Cantos Vite		ecuator.				Ecuador		361	361.000		361.000		
2	Maria Duarte Pesantes menor		ecuator.				Ecuador		67	67.000		67.000		
3	Angel Duarte Pesantes menor		ecuator.				Ecuador		66	66.000		66.000		
4	Priscila Duarte Pesantes menor		ecuator.				Ecuador		62	62.000		62.000		
5	Héctor Arguello Carranza		ecuator.				Ecuador		101	101.000		101.000		
6	Carlos Pesantes A		ecuator.				Ecuador		91	91.000		91.000		
7	Galo Pesantes A.		ecuator.				Ecuador		251	251.000		251.000		
8	Carlos Izurieta R.		ecuator.				Ecuador		1	1.000		1.000		
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN									1.000	1.000.000			1.000.000	

Compro que la información es correcta

Guayaquil, 26 de Mayo de 1.979
LUGAR Y FECHA

REPRESANTANTE LEGAL

NOTAS:

- a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere emitido acciones, ponde la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones recibidas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.